

INFORME DE PRESIDENCIA

INFORME DE GERENTE - EJERCICIO ECONÓMICO 2019

A los señores Accionistas de BODEGAS Y COMERCIO S.A. BODECOMSA

En mi calidad de Presidente y dando cumplimiento las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 92.1.4.3.0013, tengo a bien presentar el siguiente informe de la compañía por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el presente ejercicio la empresa, con el apoyo de los accionistas, ha cumplido con su objetivo de generar ingresos y por tanto ha alcanzado sus beneficios económicos.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Esta administración así como los funcionarios de la Compañía durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de BODECOMSA

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LEGALES Y LABORALES

La compañía mantiene debidamente actualizados y custodiados todos los libros sociales tales como libro de Actas de Junta General de Socios, libro de Acciones y Accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes respaldos de las transacciones, así como su correspondencia. Finalmente la compañía ha dado cumplimiento a todas obligaciones fiscales existentes, de igual manera ha cumplido con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías y de otras entidades de control.

La presentación de las declaraciones de impuesto a la renta, IVA, retenciones en la fuente y anexos transaccionales, se han cumplido de acuerdo a las normas establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances de la compañía presentan la siguiente situación financiera:

Activos	81.325,35
Pasivos	23.587,12
Ingresos	129.891,36
Gastos	98.147,15
Resultado Neto	(31.744,21)

5.- PROPUESTA DESTINO DE UTILIDADES

Durante el siguiente ejercicio económico se analizará la posibilidad de distribución de dividendos acumulados de acuerdo al flujo de efectivo y necesidades de financiamiento de la empresa.

6.- CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES

Durante el presente ejercicio esta administración ha desarrollado sus actividades de la mejor manera posible, sin embargo debemos proponernos para el año 2019 crecer en el mercado obteniendo nuevos cliente con el apoyo de los accionistas.

Atentamente,

BODECOMSA



Flavio Tepper
Presidente

Quito - Ecuador
Marzo 6, 2020